

## Regalo.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo del 23 de Diciembre de 1889.

Núm. 26.170.

TRAIDO EXPRESAMENTE DE MADRID  
PARA LOS SUSCRIPTORES

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

PUEDEN OBTENER CADA SUSCRIPCIÓN DE 10 a 10.000 rs.

Hemos creído oportuno obsequiar a nuestros constantes suscriptores con un billete entero de Lotería para la jugada del día 23 de Diciembre del corriente año, cuyo número es el que publicamos arriba.

Pueden obtenerse con este número 10 millones de reales, que distribuidos entre los mil suscriptores que contamos, le correspondieran a cada uno, si llegase este caso, 2.500 pesetas, ó sean 10.000 reales.

Al obtener el segundo premio, 8.000 rs., y si el tercero, 4.000 rs., y así sucesivamente, según pueden ver nuestros lectores en el prospecto que hemos publicado.

En el caso de ser premiado el billete, el suscriptor puede reclamar su participación presentando el recibo que demuestra está pagada su suscripción hasta fin de Diciembre, cuyo pago se ha de hacer precisamente antes del 23 del corriente, que es el día de la jugada, llevando el recibo el número impreso al respaldo, sin cuyo requisito no será valedero.

Los suscriptores de provincia y de la capital que tienen ya satisfechos sus recibos hasta fin de Diciembre, pueden mandar recoger cuando gusten como comprobante un talón a su nombre, con el número que se juega impreso, para acreditar su participación.

Los que tengan el pago hecho en los pueblos, por medio de los peatones de correos, estos se encargarán de entregárselos, extendiendo siempre el talón a nombre del suscriptor.

Nadie podrá reclamar, ni se pagará cantidad alguna, en el caso de que sea premiado el billete, como no sea al mismo suscriptor a cuyo nombre se extiende el recibo ó talón como prueba de que tiene pagado.

Caso de extravío del recibo ó talón, los libros de esta Administración justifican si tienen ó no satisfecho el pago, y probado que fuese lo primero, se les satisfaría la cantidad que les correspondiera, bajo recibo.

## A LA PRENSA.

LAS ESTACIONES METEOROLÓGICAS.

Hasta aquí hemos estudiado y reconocido la gran importancia de la meteorología, aplicada a la agricultura y a la higiene pública. Si bien, no con grandes razonamientos porque no son necesarios, bosquejando ligeramente a vueta pluma, hemos creído demostrar la utilidad indiscutible que reportarían a la nación los observatorios meteorológicos provinciales ó populares.

En primer término, se desprende de cuanto llevamos dicho, que para la agricultura, las previsiones del tiempo a corto plazo, no ofrecen gran interés; solo en cierta clase de cultivos y determinadas fases de la vegetación, podrían ser útiles.

Pero en cambio resulta fuera de duda, que el interés capital de la meteorología agrícola consiste en prever a la terminación de un año, los caracteres generales del vendidero, a fin de disponer el cultivo en las condiciones más favorables para obtener una campaña fructuosa.

Esta es la cuestión importante. Para lograrlo, naturalmente, es indispensable el concurso de todos los agricultores, que en unión de los observatorios meteorológicos a quien deben suministrar cuantos datos y antecedentes juzguen necesarios, podrían fijar los elementos que han de servir de base para regularizar los cultivos y obtener provechosos resultados.

Esto en cuanto a la agricultura. En cuanto a la Higiene, no es necesario esforzarse mucho para reconocer la gran influencia que ejerce la climatología de un país sobre los hombres y los animales y por lo tanto, lo útil de este género de estudios.

Bastarían tales datos para afirmar lo razonable de la idea que venimos sosteniendo y decidir a cualquier gobierno a desarrollar sin vacilaciones un proyecto del que tantas utilidades han de obtenerse; pero como ya indicamos al principio, fija la atención de los hombres que rigen los destinos de la nación, en cuestiones políticas de más interés que las científicas, no es fácil lleguen a

preocuparse por esta, que al fin y a la postre, solo afecta a la agricultura, a la industria, a la marina y a la nación entera, pero en modo alguno a los partidos que se disputan el poder.

¡Qué desgracia la de este pobre país! No era nuestro propósito invertir el tiempo en lamentaciones estériles, tanto como lo son esas interminables discusiones de que nos dá cuenta a diario la prensa política de la Corte, pero al correr de la pluma han salido así y tal como las sentimos las expresamos.

Corresponde ocuparnos hoy de la previsión del tiempo y de su importancia con respecto a la navegación, seguramente la que más se preocupa por este género de investigaciones por afectarle directamente y de un modo inmediato.

Dijimos ya en nuestros primeros artículos, que en todas las naciones de Europa y América, especialmente en Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, existe en la actualidad perfectamente organizado el servicio de avisos meteorológicos dedicados exclusivamente a la previsión del tiempo.

Esas naciones, miran con tal interés este género de estudios, que invierten en él cuantiosas sumas, seguras de que interesa no solo al progreso de las ciencias en general, sino a la agricultura, a la higiene y a la navegación.

Por desgracia, no han podido aún llegarse a fijar de un modo terminante las leyes a que se hallan sujetas las variaciones atmosféricas.

Así es, que los hombres de ciencia rechazan por absurdos, esos vaticinios que de vez en cuando circulan por las columnas de los periódicos bajo la firma de astrónomos, que ni lo son, ni demuestran poseer conocimientos en la materia.

Esto no obstante, nunca han faltado, ni faltan en la actualidad, individuos que llamándose astrónomos, se dedican a pronosticar el tiempo, y publico excesivamente bonachón y crédulo que tomando en serio tales noticias, cree cuanto le dicen.

De otra parte, para el vulgo todo el espacio es cielo y cuanto se refiere al espacio, astronomía, llamando por antonomasia astrónomos a los que estudian fenómenos que ocurren más allá de las chimeneas, lo mismo que podrían llamar geólogos a los que trabajan con el pico en el fondo de una mina y geodestas a los que aran la tierra.

De aquí resulta, que con frecuencia hallamos en los periódicos el siguiente ó parecido anuncio:

«El célebre astrónomo Sr. N. ó X. anuncia para tal ó cual día una horrible tempestad, que atravesando la región H, se dirigirá a la B y producirá sus efectos en la R.»

No hay para qué decir que los pronósticos, ó resultan falidos cuando nadie se acuerda de que se hicieron, ó si son tomados de los boletines meteorológicos que se pubican en Francia é Inglaterra se los apropia el célebre astrónomo como si fueran fruto de sus profundas investigaciones, que no por ser profundas dejan de ser menos absurdas y aventuradas.

No basta la buena voluntad ni el deseo de acierto para predecir el tiempo, ni aun siquiera el poseer profundos conocimientos científicos.

En el estado actual de la meteorología, es indispensable para lograr algún fruto, establecer ante todo un buen servicio, muy bien organizado y muy extenso, a fin de que ocupe un área inmensa de la tierra, registrándose en intervalos cortos las observaciones.

Esto es lo más importante.

La experiencia de muchos años ha demostrado hasta la evidencia, que para adquirir datos completos del tiempo y poder llegar a conocer las leyes que regulan los movimientos y agitaciones de la envoltura del planeta, es preciso multiplicar los observatorios y establecer estaciones meteorológicas que se comuniquen rápidamente, no solo en Europa y América, sino en todos los continentes de la tierra.

Comprendiendo así, son muchas las naciones que han establecido extensa red de señales, mediante las cuales se comunican a un Instituto central todos los fenómenos observados en los diferentes observatorios que existen; y una vez recopilados los datos, son remitidos nuevamente en resumen a los observatorios, con las indicaciones del tiempo probable que debe reinar al día siguiente, indicaciones muy estimadas por los navegantes, sobre todo, a quienes tan directamente afectan.

Inglaterra, Francia, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia y Noruega son las naciones que sostienen actualmente tan importante servicio en Europa, de un modo eficaz y completo, aunque no tanto como el de los Estados Unidos que invierte dos millones de pesetas, exclusivamente para este objeto, lo cual indica desde luego, la preponderancia que se dá a tales estudios en aquella nación.

Y al ocuparnos de ella justo es dedicar algunas líneas a este servicio modelo, dejándolo para el siguiente artículo para hacerlo con la extensión que merece.

E. Lopez Morales.

### Para los profanos.

El telégrafo, con la misma rapidez que transmite lo que en el mundo ocurre, adverso ó favorable, deja actualmente asombrados de pavor a la mayoría de los lectores de la prensa, con los par-

tes que sus corresponsales en el extranjero ó las agencias, remiten para su inserción. Que hay una horrible epidemia en San Petersburgo; que en pocas horas fueron invadidos 180.000 habitantes; que al siguiente día habíase extendido por todo Rusia. Mas tarde, que iba internándose más al centro de Europa; después que aparece en Francia, y en su capital París, se alarma y conmueve todo el mundo, por si en uno de sus grandes centros de comercio fueron invadidos todos los dependientes... Formando parangón con tan alarmadoras nuevas, «que no se sabe el nombre de tan aterradora enfermedad», que los médicos vacían en bautizar tan sorprendente epidemia, y por fin, que si están divididos (milagro) sobre si es el dengue, la gripe ó la influenza...

Pues bien; no hay motivo para alarmarse. Ni aún fuera del espíritu de compañerismo, habremos de ofender siquiera en mente a los peritísimos doctores de aquellas naciones, suponiendo ignorancia de lo que se trata: y con respecto a los de nuestra pobre España, para tranquilidad del lector, abrigamos la segura convicción de que no hay uno, que de puro sabido, casi no tenga olvidado de lo que se trata.

Efectivamente, desde el año 1.403 en que con exactitud se describió, Swediano, Sauvages, Cullen, Huxham, Louis, Lhermam, Dupasquier, etc. etc., hanse ocupado de dicha enfermedad que desde luego por su carácter epidémico, había de llamar especialmente la atención de los que con desprecio de su vida y más caras afecciones, se dedican con heroico empeño en luchar por salvar a sus semejantes, ya a su cabecera, ya en su mesa de estudio, con la convicción de recoger como fruto de sus victorias, la íntima satisfacción y el eterno desagrado que así es el mundo!

Hase llamado tal epidemia, catarro ruso, reuma, epidémico, catarro epidémico, catarro por contagio, fiebre catarral epidémica, enfermedad catarral, trancazo, dengue, boloro, pasmo febril, influenza... según el nombre que propinó quien hizo su descripción ó como en nuestro país ocurre, por los efectos genera es que se notan, y que el vulgo, con propiedad compara a los que igual los produce, (trancazo en Andalucía.)

No existe país conocido, donde no se haya presentado, sin que por ser cálido, frío, ó templado, deje de hacer su aparición. Como todo cuanto ha sido objeto del estudio de muchos, la opinión de si camina de N. a S., ó de E. a O. tuvo sus propagadores; mas es lo cierto que se estiende con rapidez en todas direcciones, que lo mismo invade un pueblo que un habitante, una provincia que un estado y que lo mismo ataca al fuerte que al débil, al adulto que al niño, al hombre que a la mujer.

No por su carácter epidémico es contagiosa, y sin en absoluto poder desechar las teorías de Sydenham y Sprengel que consideran como productores de la enfermedad a los cambios de electricidad y a las exhalaciones minerales, Sandouzy cree que los cambios repentinos del estado termométrico, barométrico é higrométrico, influyen de un modo importante en su desarrollo: por tanto las estaciones a tonnal é Invernal son en las que con preferencia se observa.

La duración de la enfermedad en los que se ven invadidos, varia de seis a doce días, dependiendo su rápida ó tardía curación, de las condiciones individuales del paciente. Abrigo, buen régimen y a privación del frío y de la humedad, son los mejores medios higiénicos ó profilácticos para preservarse de esa catarral dolencia.

La índole de un artículo no consiente mas: no otro objeto que tranquilizar al lector y suministrar a muchos algunos curiosos detalles, fué nuestro propósito. De intento prescindimos de toda forma y descripción técnica, por que a los profanos, no incumbe y a los profesores no habíamos de enseñarlas; únicamente a estos pedimos un recuerdo al gran médico D. Ramón Sanchez Merino, ilustre maestro de casi todos los médicos que somos hoy en la provincia y de cuya obra «Tratado de fiebres» nos servimos para engarzar estas líneas.—P. M. Perez de la Riva.

Archena Diciembre, 89.

### El teléfono.

Para que se comprenda la diferencia de procedimientos que se emplean en el extranjero con relación a los seguidos en España, publicamos los siguientes datos alusivos al teléfono, en Suiza y en nuestro país:

El servicio telefónico en Suiza está a cargo del bien manejado ministerio de Correos y Telégrafos, y el abono cuesta la ínfima cantidad de 25 pesetas al año. El año último había 65 ciudades con redes; el total de estaciones era 6.944. No se oíve nunca que en la primera subasta que se celebró para instalar el teléfono en Madrid, hubo una proposición para hacer ó con el tipo de abono de 100 pesetas año y que el no aprobarse aquella subasta, aunque revestida de formas legales, no fué otra cosa sino una intriga. Lo que se hace en España va mal por caro y por limitado, y es preciso prepararse para el remedio a medida que vayan los compromisos en mal hora contraidos. Aquí debe llegarse a una red general ó mas estendida posible en el país con un tipo uniforme de abono de 60 pesetas año ó 5 por mes, y con un suplemento por llamada, que pague el abonado que sea 10 céntimos den-

tro del término de la población, 20 céntimos dentro de la provincia y 40 céntimos cualquier parte del país a que llegue la red. Nosotros es sabido que somos opuestos a que sea el Estado el que haga el servicio de teléfonos, al menos mientras sea tan horriblemente malo el servicio de correos y telégrafos que tiene a su cargo; por esto preferiríamos que se entregara libre de gabelas a una empresa la organización general de la telefonía nacional con la que se pactara la forma y condiciones en que el Estado pudiera apoderarse de la red cuando considerara que convenia así para el mejor servicio público.»

### Higiene de invierno.

El frío, decla un médico célebre del siglo pasado, ha destruido más vidas que las guerras y los asesinatos; luego preciso es combatir el frío húmedo, que es el mas perjudicial durante el invierno.

En esta estación, en que reinan exclusivamente las enfermedades de los órganos respiratorios, los reumatismos y a veces las congestiones cerebrales, es necesario conservar un calor constantemente igual.

El frío disminuye la transpiración insensible y las secreciones de la piel, y por lo tanto se rompe el equilibrio entre la vida íntima de las superficies internas y externas, ocasionando diversas enfermedades.

Por otra parte, las variaciones atmosféricas que suceden en nuestro clima de un día a otro, y este exige muchas precauciones, sobre todo las generales, que nunca deben ser despreciadas ó olvidadas. Vestidos de abrigo; no tener puestas jamas ropas húmedas; calzado fuerte y grueso y sin que impida a transpiración; cuando las suelas de éstos son delgadas, los pies se mantienen húmedos y fríos.

La alimentación debe ser substanciosa y tónica en lo posible.

Si en verano los líquidos acuosos y tígeramente acidulos, legumbres y frutas, las bebidas de fácil digestión y las carnes blancas son útiles para resistir las altas temperaturas, la carne de vaca asada ó cocida, la caza de montería, que parece ponerse a nuestra disposición en invierno, no son menos convenientes para resistir el enfriamiento que produce la baja temperatura.

Los bailes y reuniones, que se prolongan generalmente hasta la madrugada, causan gran número de enfermedades.

¡Cuántas personas se acordarán de tristes ejemplos, de muertes repentinas acaecidas poco después de la salida de esas fiestas, tan de moda en esta época como perjudiciales?

Finalmente, las personas acostumbradas a cenar en las altas horas de la noche están mas expuestas a indigestiones y afecciones gástricas é intestinales en el invierno en que hay generalmente mas apetito y deben cenar ligeramente para evitar graves contrariedades.

## De aquí y de allí.

¡Infelices!

En un chozajo abandonado en la carretera de Málaga a Almería, fueron encontrados siete infelices jornaleros, medio muertos de hambre y de frío. Por falta de fosforos no habían podido pegarle fuego al chozajo para calentarse.

La desesperación de uno de ellos fué tan grande, que quiso suicidarse dándose golpes con una piedra en la cabeza. Los demás pudieron sujetarlo.

Todos fueron socorridos en el próximo cortijo de la Esparraguera.

### Noticias chinas.

En los diarios filipinos encontramos las siguientes: Se dice que pronto quedarán terminadas las negociaciones para formalizar un tratado entre el Japon y Turquía, y que con este objeto se han reunido en una capital de Europa, representantes de ambas naciones a semejanza de lo ocurrido recientemente entre el Japon y Méjico, cuyo tratado se firmó en Washington.

—El negocio de thé ha sido tan ruinoso este año, que tenemos que lamentar la quiebra de varios comerciantes chinos, y es general la opinión de que semejante crisis no se ha conocido jamás en China. Indudablemente la causa principal de éste mal hay que atribuirlo a la gran competencia que en la actualidad reina en los mercados de Europa entre el thé chino y el de la India.

—La mala estación que ha reinado en casi toda la China, ha perjudicado de tal modo las cosechas de arroz, que en la actualidad se mira con gran terror el precio tan elevado a que ha llegado este artículo de primera necesidad.

### La hidrofobia

Por lo que puede convenir a los hombres de ciencia y al público, llamaremos la atención sobre las curas de tan terrible enfermedad de que nos dá cuenta la prensa portuguesa, hechas desde tiempo inmemorial en casi todo el norte de aquel país y también en España, Francia é Inglaterra, por medio del ajo común en diferentes preparaciones, siendo la del allioli, tan conocida en Valencia y Cataluña, que se propina al individuo afectado durante tres mañanas consecutivas.

Hácese remontar el procedimiento a los primitivos pobladores venidos del Oriente, y lo cierto es que en Portugal y en Galicia se reconoce en el ajo grandísimas virtudes llamándole también Raspail el alcanfor de los pobres.



El carro de los inválidos.

De Antequera ha salido para Valdepeñas de Jaen un carro con ocho personas, entre ellos ciegos, cojos, baidados, etc., todos ellos con el propósito de visitar al famoso santo y esperar que con ellos haga un milagro.

Al salir se aglomeró mucha gente llamando á esta expedición el carro de los inválidos.

Alcances de Madrid.

[SERVICIO ESPECIAL.]

Senado.

SESION DEL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 1889.

Se abre a las 3 y 1/4 de la tar e bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Habana, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Escaso número de senadores puebl n los escaños; el banco azul está desierto.

El secretario lee una adhesión presentada por el Sr. Hernandez Iglesias al Código penal militar.

Preguntas

El Sr Marqués de Muros hace una pregunta relativa a la emigración a Cuba, y al fomento de las colonias del ferro carril central, y de un telegrama expedido por el Sr. Ministro de Ultramar al capitán general de la Isla restringiendo las órdenes que sobre tales cuestiones el gobierno tenía dadas lo cual ha levantado en la isla a gran olvareda contra el general Salamanca si esto e a todas luces inocente

El Sr. Conde de Tejada-Valdosera habla de mismo asunto para rectificar algunos conceptos erróneos expuestos por el Sr. Marqués de Muros sobre el Ferro-carril central. Para el propio asunto tercia un debate el Sr. García Tuñon.

Rectifican los tres oradores. El Sr. Utao, ruega a la presidencia se sirva enterarse del estado de salud del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, y expone las coacciones cometidas contra un juez municipal de Celanova (Galicia).

El Sr. Zorrilla presenta una exposición de secretarios de Ayuntamiento para que en la mayor brevedad se regimiente su carrera.

El Sr. García Diego, denuncia abusos cometidos sobre el contrabando en Gibraltar.

Se entra en la orden del día y el Sr. García Tuñon ruega a la Presidencia conceda renunciar á la palabra que tenía pedida sobre el Código militar por no estar el Sr. Iglesias.

Accede la Presidencia y se levanta la sesión

Congreso.

Sesión del día 16 de Diciembre de 1889.

Abrióse la sesión a las tres y cuart. bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez con los Sres. Sagasta, V. ga Armijo, Canalejas y Capdpon en el banco azul y media docena de representantes en los escaños.

Se da cuenta de haber quedado vacante el distrito de Teneo (Oviedo) por renuncia de su diputado el Sr. Sanchez Campomanes.

El Sr. González de la Fuente apoya una proposición de una carretera de Y-cta, proposición que es tomada en consideración.

Los Sres Mellado y García Prieto también hacen uso de la palabra para asuntos de escaso interés.

Postrimerias de la Interpelación.

Azcárate

El Sr. Mellado rectifica algunos conceptos erróneos vertidos en su discurso del sábado.

El Sr. Pedregal habla para atusiones á los ayuntamientos de la República.

Después de consultada la Cámara, sigue haciendo uso de la palabra y habla en defensa de los concejales republicanos de 1872.

Maisonnave

Explica las causas que motivaron la suspensión del Ayuntamiento de 1878.

Mellado

Vuelve a repetir la rectificación, y dice que no debe discutirse la conducta del Ayuntamiento del 73, puesto que él no ha puesto en duda su moralidad.

Da lectura poco después á la circular del señor Maisonnave durante la permanencia de éste señor en el ministerio de la Gobernación.

Parreño

Reclama ciertos documentos p-didos al señor ministro de Hacienda hace once días.

Cosgayon

Empieza anunciando que va á hacer lo de siempre, protestar porque se pasa el tiempo y no se discuten los asuntos de Hacienda.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

En el Congreso.

Como era de suponer en el estado en que quedaron las cosas en el Congreso en la sesión del sábado, esta tarde se ha provocado el asunto del municipio republicano de Madrid en 1873 por el Sr. Pedregal, quien provocó al Sr. Mellado á poner las cosas en claro, puesto que todo el mundo conoce las causas de la supresión de aquel Ayuntamiento.

Simplemente se trató de ello porque estorbaba á aquel gobierno, promoviendo conflictos de orden público con las milicias ciudadanas.

El Sr. Mellado hubo de reconocerlo así en la rectificación de esta tarde.

A mayor abundamiento El Liberal de esta mañana publica dos documentos relativos á dicha fecha, que han sido muy comentados en todos los círculos políticos.

La régia prerrogativa.

Después se ha promovido por el Sr. Cos Gayon el asunto de los presupuestos, sosteniendo que los fusionistas tienen embargada la régia prerrogativa.

Con este motivo se ha promovido un debate muy animado, con lo cual ha sufrido, un nuevo aplazamiento el proyecto de sufragio que difícilmente podrá continuar antes del interregno.

Senado.

En cambio en el Senado, después de preguntas de escaso interés, se pidió se contara el número de senadores presentes, y no resultando suficiente número, se evantó la sesión, quedando para mas adelante la discusión del proyecto de policía militar.

El «Dengue».

El dengue sigue manifestándose por esta córte, hallándose con esta dolencia muchos de los primeros hombres públicos; se ha suspendido también la función en algun teatro, y andamos por consiguiente, con una serie de bajas por todas partes que retardan todos los asuntos.

La mayoría de los ministros se encuentran también en cama y la temperatura sigue tan cruda y tan seca que es causa de esta serie de contratiempos.

Fracaso.

Entre la mayoría de los hombres políticos existe la creencia de que el alcalde de Madrid ha fracasado en su empresa y por tanto que presenta su dimisión.

Sin embargo, nadie sabe que se halle dispuesto á tamaño sacrificio, así como tampoco parece que está dispuesto á hacer revelaciones sobre la gestión municipal, aunque nadie podría hacerlo hoy con mas datos.

La conciliación.

El que pudiera llamarse el peito de la conciliación continúa en el mismo ser y estado, aunque algunos han pretendido que se presente en disidencia el Sr. Moret.

Su propósito de intervenir en la discusión del sufragio, no significa, á juicio de los ministeriales, que discrepa del criterio del partido, sino que siente comenon, como de ordinario, por hacer nos oír su palabra escultural, como ahora se dice, necesitando para ello un pretexto, pero para venir á la votación como los demás fusionistas.

Suyo affmo. — M.

Madrid, 16 de Diciembre de 1889.

EL SUB-MARINO.

Servicio de «El Correo Autógrafo.»

Nuestro corresponsal en Cadiz Sr. Lopez, nos dirigió anoche los siguientes despachos telegráficos:

Cádiz 15, 9 noche.

Las nuevas pruebas del sub-marino Peral han obtenido éxito completo.

Tanto en su marcha como en las inmersiones y lanzamiento de torpedos, el sub-marino ha maniobrado perfectamente, mereciendo los aplausos unánimes de los que hemos presenciado las pruebas. — LOPEZ.

Cádiz 15, 7-25 n.

El sub-marino lanzó perfectamente dos torpedos. Uno de ellos alcanzó una distancia de 300 metros, viéndose flotar perfectamente sobre la superficie. La escuadra ha saludado al sub-marino; la fragata Gerona ha enarbolado gallardetes tocando á su bordo la charanga de la escuadra aires nacionales. — LOPEZ.

Cádiz 15, 9 n.

Las inmersiones del sub-marino han dado como siempre excelentes resultados. En la primera descendió hasta la base de la torre óptica. En la segunda, según se dice, el sub-marino descendió á una profundidad de 10 metros. — LOPEZ.

Alcance postal.

Desde Granada telegrafian que anoche se ha sentido un temblor de tierra que duró 10 segundos.

Con motivo de la suspensión de concejales, el partido fusionista de esta capital se ha dividido en dos bandos, temiéndose una disidencia importante.

\*

\*

Las Cámaras de Comercio de Orense, Sevilla y Badajoz se han adherido á las protestas contra el impuesto sobre utilidades y contra el proyecto de contribución industrial.

\*

\*

EXTRANJERO

Más afortunados que nosotros.

Madrid 16, 7 n.

Telegrafian de Viena que la Cámara ha aprobado los presupuestos.

Carecen de fundamento todos los rumores propalados sobre la cura de la Emperatriz. Esta se encuentra en perfecto estado de salud.

El Papa.

En el consistorio romano que se celebra actualmente en la capital del orbe católico, Su Santidad Leon XIII hará importantes declaraciones referentes al estado de la Santa Sede y á las relaciones cada vez más tirantes.

Desde Paris.

Madrid 16, 10 n.

La enfermedad reinante sigue propagándose rápidamente.

No es cierto que Mr. Tirard abrigue el propósito de suspender las buenas relaciones comerciales entre Francia y España.

De Londres.

El dengue aumenta. La Cámara de los Comunes parece favorable al proyecto del puente que ha de cruzar el paso de Calais uniendo á Francia á Inglaterra. Las noticias de Icla desconfían en que la tranquilidad es general en todo el país. Las huelgas no prosperan. La cuestión de Zanzibar continúa inspirando confianza de un pronto y satisfactorio arreglo.

EL PREMIO GORDO!

Desde el banquero que ha encargado á Madrid una docena de billetes, hasta el menestral que lleva una peseta en el duro que juega su maestro, parte del décimo comprado por sus amigos de este ó el otro círculo, raro será el jugador en la actual Lotería que no tenga pensado el empleo que ha de dar á los miles de reales ó de duros que supone le habrán de tocar en el sorteo próximo.

En virtud de la ley eminentemente individualista que rige á cada prógimo, nos figuramos la Lotería como operación que consiste en bien poca cosa: en que millares de ciudadanos vayan entregando al Gobierno una crecida porción de dinero, para que este nos la entregue á nosotros, mediante la pequeña propina con que de antemano le pagamos su trabajo.

Como el optimismo es tan grande, el desencanto tiene que estar en razon directa. Por esta razon, cuando la triste realidad se apodera, del telégrafo primero, y de la imprenta despues, para participarnos el resultado del sorteo, nuestras ilusiones desaparecen al helado soplo de las cifras, y un número fatídico hace de piqueta que destruye todos los castillos levantados en el aire.

El 1, el 2, el 3, etc., combinados en la expresión de una cantidad, no son guarismos, sino instrumentos destructores, garfios horribles, aparatos inquisitoriales, cuya vista nos es odiosa.

Lo más terriblemente cómico del caso (porque el caso es cómicamente terrible) consiste en que el optimismo y el desencanto son los dos elementos de que se compone el hecho de la Lotería. Más claro: es positivo que todos los ciudadanos jugadores del país, van entregando al Gobierno una cantidad de dinero para que á su vez la entregue á un ciudadano privilegiado; pero también es cierto que nunca somos nosotros ese ciudadano.

De ahí que el premio grande de la Lotería represente la fusión de numerosos idealismos y numerosos desengaños en un solo petardo general.

Pudiendo sacarse por alambique de cuanto vá dicho el siguiente desconsolador axioma: el premio grande no nos toca nunca.

Como todo axioma es una verdad que no necesita demostración, me excuso de demostrar el enunciado.

Después de todo ¿quién se atreverá á llevarnos la contraria? Una insignificante minoría de personas que afirman haber conocido á otras á quienes ha tocado el premio mayor, ó que tienen la desfachatez de asegurar que les ha tocado á ellas mismas.

Pero, en realidad, la alta casa de banca donde, según los periódicos, suelen caer los milloncejos del premio, ó el grupo de pobretones á quienes también suele favorecer la suerte, según la prensa, tienen para mí un carácter puramente imaginario.

El lector habrá observado que jamás cae ese premio á los llamados burgueses, sin que sepamos explicar nos ese odio del Destino contra una respetable clase social.

O se atribuye el premio á un potentado, ó se le distribuye en una serie de camareros de café, aguadores, nodrizas, oficiales de zapatería y otros apreciables pobres, como se reparte el aire de fuele por los tubos del órgano. Fenómenos que no acierto á explicarme y que, por lo tanto, negaré ajustándome á determinados preceptos de la filosofía moderna.

Probado ya, ó poco menos, caro lector, que el premio mayor no nos toca, que si toca no es á los burgueses, y que si cae, por extrema rareza á algun burgués, no es á tí ni á mí, es inútil proseguir tratando de la cuestión.

Pero debemos sacar en consecuencia alguna enseñanza que nos sea más provechosa que el dinero entregado hace pocos días á la administración de Loterías.

Debemos hacer, en vista del actual desencanto, firme propósito de no volver á poner céntimo alguno en la extracción de Navidad... hasta el año que viene.

Defendidos así nuestros intereses, contra la propia desgracia; parapetados tras la virtud de la economía, contra las asechanzas del ilusorio deseo, veremos discurrir tranquilamente nuestros días, agenos á esa fiebre ambiciosa que una vez al año nos abrasa y otra vez al año nos deja frios como un carámbano.

Esto no quiere decir, sin embargo, que en las leyes inmutables que rigen la creación toda, esté escrita la imposibilidad de que el bombo con que se verifican los sorteos arrojé un día un chorro de oro con destino á nuestra pobre individualidad.

Semejante aserto sería una blasfemia, puesto que trataría de mermar al Sér Supremo atributos de omnipotencia y misericordia que desde la eternidad le adornan; y á mí podrá tocarme la Lotería, eso lo tengo por seguro; pero no me dará por contrabalancear la mala suerte con el feo vicio de la blasfemia.

Si el Altísimo lo tiene decretado, y si el bombo se empeña en soltar una bola que destruya todo lo que llevo escrito, me resignaré á admitir la existencia real y verdadera de esos seres privilegiados á quienes favorece el premio gordo, si bien, no por falta de abnegación ni de amor al prójimo, sino por sobre de escepticismo, desearé ser agasajado por la suerte.

Sería el único medio de obligarme á confesar que alguna vez toca el premio gordo.

Terral.

BOLETIN OFICIAL.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 18.

Hacienda.—Publica la Comisión nombrada para el estudio de la reforma Arancelaria y los Tratados de Comercio, y el interrogatorio formulado por la misma, y una relación de los compradores de Bienes Nacionales, cuyos vencimientos corresponden al mes de Febrero próximo.

Gobierno civil.—Montes.—El día 14 de Enero próximo tendrá lugar en los Ayuntamientos de Rago y Lucar la subasta de sus espartos, bajo el tipo de 1.750 y 3.000 pesetas por cada un año de los tres que el aprovechamiento comprende, y el 13 en el Fondon, en la cantidad de 3.000 pesetas por cada año.

Dos registros de minas con los nombres de «Mano íto» y «El Carmelo».

Ayuntamientos.—Los de Alhama y Alicum publican la lista de votantes de sus respectivos Colegios y los de Escullar, Taberno y Vicar la for-

mación del apéndice al amillaramiento para el ejercicio de 1890 á 91.

GACETILLAS.

Lotería.—Advertimos á algunos de nuestros suscriptores de provincia, que de nada les servirán los talones, si no tienen abonado el recibo de la suscripción hasta fin de Diciembre.

Hacemos esta advertencia porque algunos han devuelto el recibo, quedándose con el talón.

Ferro-carril.—Noticias fidedignas nos aseguran que dentro de breves días será presentado al Gobierno el proyecto del ferro-carril de Linares á Almería, con las variantes hechas por la empresa, de acuerdo con la Ley que sirvió para la subasta.

No hay duda alguna que dado el interés que ha demostrado por esta importantísima mejora el Sr. Conde de Xiquena, el proyecto será aprobado enseguida y tal vez en el mes de Febrero ó Marzo se inaugurarán las obras.

Dios haga que tan buenos propósitos se vean cumplidos, no solo en bien de los intereses de tres provincias, sino por la miseria que reina en ellas, pues de este modo, los pobres encontrarían ocupaciones y la emigración acabaría, dándole así, por lo que respecta á dichas comarcas, el golpe de gracia.

Maestros.—Se han librado de la caja de primera enseñanza á los habilitados respectivos las cantidades siguientes:

1.483'75 ptas. para los maestros de Velez-Blanco.

874'69 ptas. id. id. de María.

1.031'24 ptas. id. id. de Alhabia.

Magistratura popular.—Según habíamos ofrecido, comenzamos á publicar la lista de los Jurados que han de actuar en esta Audiencia durante el próximo cuatrimestre:

PARA LAS CAUSAS DE BERJA.

CABEZAS DE FAMILIA.

Don Salvador Callejón García.

» Eduardo Soto Bolaños.

» Gracián Gonzalez Lupión.

» Francisco Maturana Gonzalez.

» Francisco Cantarell Perez.

» Nicolás Martín Salmerón.

» Diego Gonzalez Vazquez.

» Bernardo Garrido Ramos.

» Tomás Perez Aquino.

» Santiago Miguel Gutierrez.

» Ramón Oliver Vazquez.

» Domingo Quero Escobar.

» Juan Rostán Martínez.

» Francisco Vargas Lopez.

» Lorenzo Gutierrez Murillo.

» Gabriel Guillén Quero.

» Federico Aquino Gabiot.

» Juan Denaire Robles.

» Cristóbal Corral Sanchez.

» José Moral Callejón.

CAPACIDADES.

Don Pedro Gázquez Roldán.

» Francisco Rubio Villegas.

» Joaquín Rosa Abad.

» Lorenzo Gutierrez Martínez.

» Francisco Ruiz Milán.

» Justo Zavala Iñiguez.

» José Fornieles Martín.

» Pedro Chacón Romero.

» Arturo Utrera Real.

» Antonio Manrribia Salmerón.

» José Menagalo Medina.

» José Reyes Robles.

» Julio Gázquez Roldán.

» Bernardo Góngora Godoy.

» Nicolás Morón Perez.

» Francisco Monzón Alcalde.

Desde la butaca.—El estreno del viaje cómico-lírico titulado ¡A Buenos Aires! llevó al coliseo de Novedades, en la noche del último martes, una concurrencia numerosa. La entrada era un lleno, como se dice en la gerga teatral: no había una sola localidad vacía; plateas, butacas, delanteras, paraíso, todo estaba ocupado. Anoche se repitió la obra y el público acudió también á escucharla, proporcionando otro lleno á la empresa. La experiencia está demostrando á esta la manera de atraer á los espectadores: ponga en escena obras nuevas y buenas como ¡A Buenos Aires! y ya verá cómo los hados le son propicios.

Lástima es que anteanoche, cuando se estrenó la chispeante producción de los Sres. Diaz de Escovar y Altolaguirre, se suprimieran algunas escenas, tales como las del cuadro quinto, en el que, según nos informan, han gustado mucho en Málaga las coplas del ciego: aquí no hemos podido aplaudirlas, aunque quizás la supresión haya obedecido al deseo de acortar algún tanto la obra, que resulta demasiado extensa para un sólo acto; pero como lo bueno no cansa, nosotros hubiéramos deseado que no se le diera ese corte.

Tampoco podemos aplaudir al coro de señoras que en el cuadro primero desafinaron de tal modo, que el público, tan circunspecto de suyo, no pudo por menos de mostrar su desagrado, dándonos un meneo bien merecido. En cambio los demás cuadros fueron ejecutados todos á la perfección y los aplausos se sucedieron sin interrupción unos tras otros.

La obra está verificada con una facilidad que acenta: bien se vé en ella la mano del Sr. Diaz de Escovar, cuya vena poética es tan fecunda: los tipos son muy graciosos y las escenas están presentadas con mucho arte y con exquisita vis cómica, ofreciendo un conjunto delicioso: los chistes están profusamente derramados en todo el juguete y el público los celebró con francas y generales carcajadas. La música también es muy bonita y el maestro Gonzalez Palomares ha estado en ella á la misma altura que han alcanzado en el libreto los autores de este. Sobre todo la barcarola del cuadro cuarto agradó extraordinariamente y obtuvo grandes aplausos.

De los actores merecen especial mención el señor Sanjuán, que bordó su papel de un modo delicioso; el Sr. Galán, que hizo un agente de emigración de primera fuerza y un Pepito caracteri-



zados con muchísima gracia; y los Sres. Guillén y Hernández, que fueron también muy aplaudidos. De las señoras, la Bayona y la González hicieron primores: con grumetes como la primera haríamos nosotros un viaje, no ya á Buenos Aires, sino al último rincón del mundo, seguros de que no habíamos de aburrirnos; y la segunda nos obligó á tener clavados en ella los gemelos todo el tiempo que estuvo en escena: ¡es tan mona, pero tanto!

La decoración del tercer cuadro, que representa la cubierta de un vapor, es de un gran efecto, y el pintor escenógrafo, Sr. Barco, se ha hecho acreedor con ella á que le enviemos nuestros plácemes.

En suma, la obra proporcionará muchas entradas á la empresa del coliseo de Novedades y está llamada á seguir recorriendo en triunfo todos los teatros de España. Nuestra cordial enhorabuena á sus autores, que han alcanzado un éxito tan ruidoso como merecido.

**Insistimos.**—No todas han de ser satisfacciones en este mundo. Ayer dedicamos los merecidos elogios á la fundación del Círculo de Labradores, ya inaugurado, y hoy tenemos que volver á lamentarnos de la crisis porque atraviesa el Ateneo y Centro Mercantil. La creación de aquel es una prueba de lo que pueden el entusiasmo y las iniciativas resueltas; y la situación de este demuestra á donde conducen la inactividad y el abandono.

Nuestros colegas locales tratan estos días del asunto y le dedican oportunos comentarios, que revelan el interés que les inspira una Sociedad de tan brillante historia y llamada á tan altos destinos, no obstante lo cual languidece y arrastra en la actualidad precaria existencia, nuncio de fatal desenlace, si en ella no se opera prontamente una vigorosa reacción que la anime é infunda nueva vida.

La Defensa primero, *El Ferro-Carril* después y nuestro festivo cofrade *El Organillo* por último, han consagrado sentidas frases al Ateneo y Centro Mercantil, deplorando el marasmo que en él reina y doliéndose de que por tal camino se vaya irremisiblemente á una catástrofe definitiva; y con tal motivo expresan cuán doloroso sería que llegara á desaparecer de entre nosotros una asociación á la que deben tan relevantes servicios la cultura y los intereses generales del país.

Asociándonos á estas discretas consideraciones de nuestros colegas, hemos de excitar con ellos á los Sres. que componen la Junta de Gobierno de dicha Sociedad, á que adopten energías medidas y pongan en ejecución remedios eficaces que salven al Ateneo y Centro Mercantil del peligro que corre de un modo visible y le devuelvan su antiguo esplendor y su robusta vida.

Yo otras veces atravesé el Ateneo situaciones análogas, pero los esfuerzos de sus socios le libraron de una muerte cierta, y en cuantas ocasiones se vió en peligro su existencia, otras tantas renació, como el fénix de sus cenizas, según la fábula.

¿Sucederá ahora lo mismo? Mucho le celebraremos, pero por el camino que se sigue no ha de lograrse. Se abrió el curso académico, de brillante modo, haciendo concebir lisonjeras esperanzas; pero se puso á discusión un tema en la Sección de Ciencias Morales y Políticas, y el debate no pasó de la primera sesión. Se anunciaron las elecciones generales, y nadie acudió á ellas, y no hubo elecciones; es decir, las hubo como para el nombramiento de los nuevos concejales, que es lo mismo que no haberlas. Desde entonces, nada ha vuelto á hacerse. Ni se procura, con el tesón necesario, que las Secciones mantengan interesantes controversias; ni se trabaja, con la te-

nacidad indispensable, para organizar como otras veces una serie de conferencias instructivas, que atraigan al público y den vida y animación á aquella casa; ni se celebran veladas musicales y literarias, que tanta lucidez han alcanzado en otras ocasiones, ni se hace nada, en fin, que indique ni siquiera el propósito de levantar al Ateneo y Centro Mercantil de la postración en que yace.

No es así como ha de elevarse esta Sociedad á la altura que deseamos; antes al contrario, con esa marcha seguirá descendiendo hasta el abismo. Dice un refrán que no se pescan truchas á bragas enjutas y las personas que se hallan en la actualidad al frente del Ateneo y Centro Mercantil, deben tenerlo bien presente: si quieren que este no sucumba, trabajen con actividad para conseguirlo; si continúan entregadas á la incuria, suya será la responsabilidad de lo que ocurra.

**Lo tenemos cerca.**—El Juzgado de 1.ª instancia y de instrucción de esta capital, ha trasladado sus oficinas á la calle de la Vega.

**Traslado.**—El acreditado Colegio de Nuestra Sra. del Rosario, dirigido por nuestro amigo el reputado profesor D. Demetrio Jimenez Peñañiel, que se hallaba establecido en la calle de la Infanta, se ha trasladado á la Glorieta de San Pedro núm. 2.

**Lluvias.**—Ayer amaneció el día cubierto y lluvioso, notándose un gris muy agradable de Norte.

**Médicos.**—Por disposición del Sr. Alcalde, les fueron abonadas ayer á los médicos titulares de esta capital las dos pagas que se les adeudaban del año corriente, habiendo quedado satisfechos en sus haberes hasta fin de Noviembre.

Como repetidas veces suplicamos se atendiesen los ruegos de los citados médicos, no podemos por menos de dar las gracias al Sr. Alcalde, en nombre de todos por tan acertada disposición.

¡Está muy bien, si señor! Merece un premio el Alcalde, y debe ser el mayor; como que es un suscriptor nuestro, que juega de balde.

**Exámenes.**—El día 22 del actual se verificarán en el acreditado colegio de *La Fé*, situado en la calle de Calvario, bajo la dirección del ilustrado profesor D. Enrique Cabezas, los exámenes públicos que es de costumbre celebrar en esta época.

**Vapor.**—El *Poitou*, cuya salida para el Brasil anunciamos para el día 20 por un error infortunado, no zarpará de este puerto hasta el día 30 del actual, lo cual hacemos público para conocimiento de los emigrantes.

**Error.**—No es la casa del Sr. Cassinello la que solicitó demoler el Sr. Fornovi en la última sesión del Ayuntamiento, sino la del Sr. Benítez que forma una saliente en la alineación de la calle Real, que afea mucho aquel sitio y que debe por lo tanto desaparecer.

Llamamos la atención del Ayuntamiento para que de una vez se proceda á su demolición.

**Abogados.**—Hemos recibido la lista oficial de los abogados del ilustre colegio de Huerca Overa en el año económico de 1889 á 90.

**Investidura.**—Ha recibido la investidura de caballero de la real y militar orden de Calatrava, el diputado por Vélez-Rubio D. Agustín Fernandez de Laserna.

Nos alegramos.

**Nuestro estimado amigo D. Fausto Romero**, corresponsal telegrafico en Almería de *El Imparcial* de Madrid, nos ruega declaremos en su nombre que el telegrama publicado por dicho periódico en el número recibido ayer, en que se habla con apasionamiento de las elec-

nes municipales de esta ciudad, no ha sido expedido por él, ni nuestro amigo se ocupa ni se ha ocupado nunca en transmitir noticias que se refieren á las luchas políticas de la localidad.

En cuanto al calificativo de que son dignos quienes de esa manera toman el nombre del corresponsal para dar rienda á sus pasiones valiéndose del anónimo, la opinion pública sabrá dárselo, ya que no merece que el asunto sea llevado á los tribunales.

**Los actuarios.**—Ayer celebraron una reunión los Escribanos de esta provincia, para constituir una Junta Directiva de su seno que combata ciertas reformas que se proyectan y que dicha clase cree perjudiciales á sus intereses.

**Carta.**—Insertamos á continuación la que nos dirige la bella y simpática tiple Srta. D.ª Manuela Moreno, despidiéndose de este público que tantos y tan merecidos aplausos le ha prodigado en el teatro de Novedades.

La Srta. Moreno afirma que conservará de esta población gratos recuerdos y nosotros podemos asegurarle que también Almería guardará de ella indeleble memoria, por las excelentes dotes artísticas que le adornan y por la singular hermosura que le distingue.

Dice así la carta de la Srta. Moreno:

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy Sr. mío: por si se sirve darles cabida en el número de su ilustrado periódico perteneciente al día de mañana, me permito enviarle las adjuntas líneas, encaminadas únicamente á despedirme de este público cariñoso, el cual me ha dispensado, aunque inmerecidamente, tantas y tan repetidas muestras de simpatías.

Aprovecho esta ocasión para expresarle mi reconocimiento por los elogios que injustamente me ha dirigido en su periódico, uniéndose este al de los demás compañeros de la prensa, á los cuales por falta de tiempo me es imposible dirigirme.

Gracias anticipadas y reconozcáme como su atenta segura servidora q. b. s. m.—Manuela Moreno.

Al ausentarme de esta querida población por causas puramente de contrato, no he de hacerlo sin manifestar á un público que, como el de Almería, me ha tributado las mas grandes muestras de distinción, el reconocimiento en que le estoy y lo que siente esta humilde artista privarle de su continuación en los espectáculos.

No encontraré palabras bastantes para demostrar en todas partes mi agradecimiento á este digno público almeriense, y cuando la casualidad haga que vuelva á presentarme ante él, será un día de verdadera satisfacción para quien, como yo, lleva tan gratos recuerdos de este gaite público.—Manuela Moreno.

Almería 18 Diciembre 1889.

**Jabón de Orujo.**—Para evitar las malas olores y que la ropa se pique con el jabón moreno, tomar en iguales condiciones en todos los almacenes el jabón orujo.

**Unguento y píldoras Holloway.**—salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubre, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway y confiados en que ni solo un día pasara sin que ellos se sientan algo tanto mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las lliteridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pehoceo general lo único que se necesita ese usa el Unguento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote de medicamento. En toda dolencia que adte mucho tiempo, conviene recurrir á es-

tas Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energia, alivio y conducen á una accion preparativa.

ÚLTIMA HORA.

(Alcance especial.)

Madrid 16, 12-20 n.

La «Gaceta» no trae disposiciones de carácter especial para las provincias. Declara vacante una plaza de profesor auxiliar en la facultad de derecho de la Universidad de Zaragoza con 1.750 pesetas anuales.

Madrid 16, 8 m.

La sesión celebrada hoy por la Asamblea La liga Agraria no ha adoptado resoluciones definitivas. Han hecho uso de la palabra los Sres. Marqués de Villamayor, Heva, y Rivas Moreno, quienes han censurado duramente la gestión del Sr. Puigcerver. Finalmente el Sr. Gamazo hizo afirmaciones ratificando su adhesión á la liga y sus firmes propósitos de que sus soluciones prosperen en breve plazo. El Sr. Fernandez habló largamente contra el libre cambio.

Madrid 17, 4 t.

Continúa calma política. Proximidad vacaciones hace que la animación sea general. Rey bueno. Mejor ministros.—S.

Madrid 18, 1-45 t.

En el Senado explanará esta tarde su interpelación sobre el Código militar el Sr. Trives.

Se cree se á de importancia. Reina en esta corte gran entusiasmo por el éxito que ha obtenido en sus últimas pruebas del sub-marino su ilustre inventor Sr. Peral, á quien se dedican todo géneros de elogios y alabanzas.

La enfermedad reinante denominada el «dengue», continua en aumento.—S.

**Venta de cal.** En el horno de cal de José Madrid Espinosa situado en la rambla de Belen se expende cal ordinaria á 2'55 pesetas caiz. puesta al pié de la obra á 3'10 pesetas. José Madrid Espinosa. 5-5

ESPECTÁCULO.

TEATRO NOVEDADES.—Teléfono núm. 105.—Gran función para esta noche, 27 de abono.  
1.ª A las 7.  
UN CRIMEN MISTERIOSO.  
2.ª A las 8 y cuarto.  
LAS HIJAS DEL CEBEDEO.  
3.ª A las 9 y media.  
LAS HIJAS DEL CEBEDEO.  
4.ª A las 10 y media.  
¡A BUENOS AIRES!  
Entrada general 20 céntimos.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

SECCION COMERCIAL



Vapor «García de Vinuesa»

Saldrá de este puerto el día 19 de Diciembre para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

Vapor para Brasil.

Salida de vapores el 20 de cada mes. El magnifico vapor francés, POITOU.

Saldrá de este puerto para Rio Janeiro el 30 de Diciembre admitiendo carga y pasajeros

A los trabajadores del campo con sus familias, se les concede billete gratis, incluso manutención

NOTA.—Los documentos deberán presentarse hasta el 29 de Diciembre y se advierte que el arregio de los documentos es «gratis.»

Consignatarios, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación. Documentos que se necesitan para embarcar.

Certificado de buena conducta y de no estar procesado, firmado por el Alcalde.

Partida de casamiento, ó de ser viudo el que lo sea.

Cédula personal, con las señas particulares al dorso.

Licencia absoluta ó certificado de haber cumplido la Ley de quintas.

Quien desee pasar felices pascuas

se dirija al establecimiento de Ultramarinos del Malagueño donde se ha recibido conservas y embutidos de todas clases. Galletas, vinos y licores quesos, y variedad de artículos para la presente estación.

También se han recibido harinas y azúcares molidas para la elaboración de mantecados y roscas de aceite.

Bazar de Ultramarinos del Malagueño. 2.—Marquesa—2

**Almoneda.** Por ausentarse su dueño se hace de todo el mobiliario de la casa, calle de Arapiés número 4.

Sólo hasta el día 24, pues pasando dicho día se embalarán los muebles que no estén vendidos.

**Salchichon de pollo, Pistacho, Faisan trufado, Lian, Arlés, Milan, Bolonia y Vich, aceitunas sevillanas, quesos varios, chorizos extremos y un completo y variado surtido en todas clases de artículos.**

Las Colonias.—Telefono núm. 77. 6. Príncipe 6, Almería.

Para las pascuas.

Con el fin de liquidar una remesa en comisión, se venden con gran rebaja de precios 600 elegantes botellas de un litro de licores finos superiores y 400 de anís, así como otros de vinos de Jerez.

Además, como siempre, hay un extenso surtido en azúcares de todas clases, arroces, garbanzas de Castilla y Alfaruate, avellanas, pepita almendra, café, chocolate y thé negro superior en paquetes de 1/2 libra y 1/4 y especias molidas, latas de manteca y otros.

También se han recibido las especiales harinas para mantecados y pan e aceite.

ALMACEN DE COLONIALES.

4, Príncipe 4. 4-10

Turrone.

Hallgado á esta capital Jos.ª Verdú, conocida por el «Ama», y trae como siempre turrón de primera y segunda de Gijona, de avellana, de ruta, dulces de todas clases, peladillas de A. coy, piñones y anises; todo á precios arreglados.

Para en la calle de Mariana número 12, esquina á la entrada de la plaza de la Constitución. 13

**Bizcochos** de Mallorca Ensamadas, extenso surtido en pasteles de todas clases, desde cinco céntimos en adelante; de carne, á 20. Elaboración diaria. Se expenden en la Catalana, Príncipe 10. 16-30

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO Y SUS SIMILARES.

La facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE y ASIMILABLE, NUTRITIVA y TONICO RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del aceite de bacalao simple SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos

ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantísimos factores, indispensables á la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR OSEO Y SANGUÍNEO de todo lo que claramente se desprende, que la EMULSION DE SCOTT, ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

HORTICULTURA Y ARBORICULTURA.

Procedente de Francia, cerca de Paris, arboles frutales y hermoso surtido de rosales injertados de altacopas y bajos, clasificados, gran surtido de plantas para habitación y jardines, bulbos y cebollas de flores y semillas etc. 10 días de venta.

Paseo del Príncipe Alfonso, núm. 11. E. Veyrat y compañía. 11 15



# DIARIO DE AVISOS.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAÍS Y SALAZONES  
PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfaruata.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.  
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Periza, Caracous Compañia.

Representantes en Almería de la compañía de seguros contra incendios *La Lubeck y Países Bajos.*

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

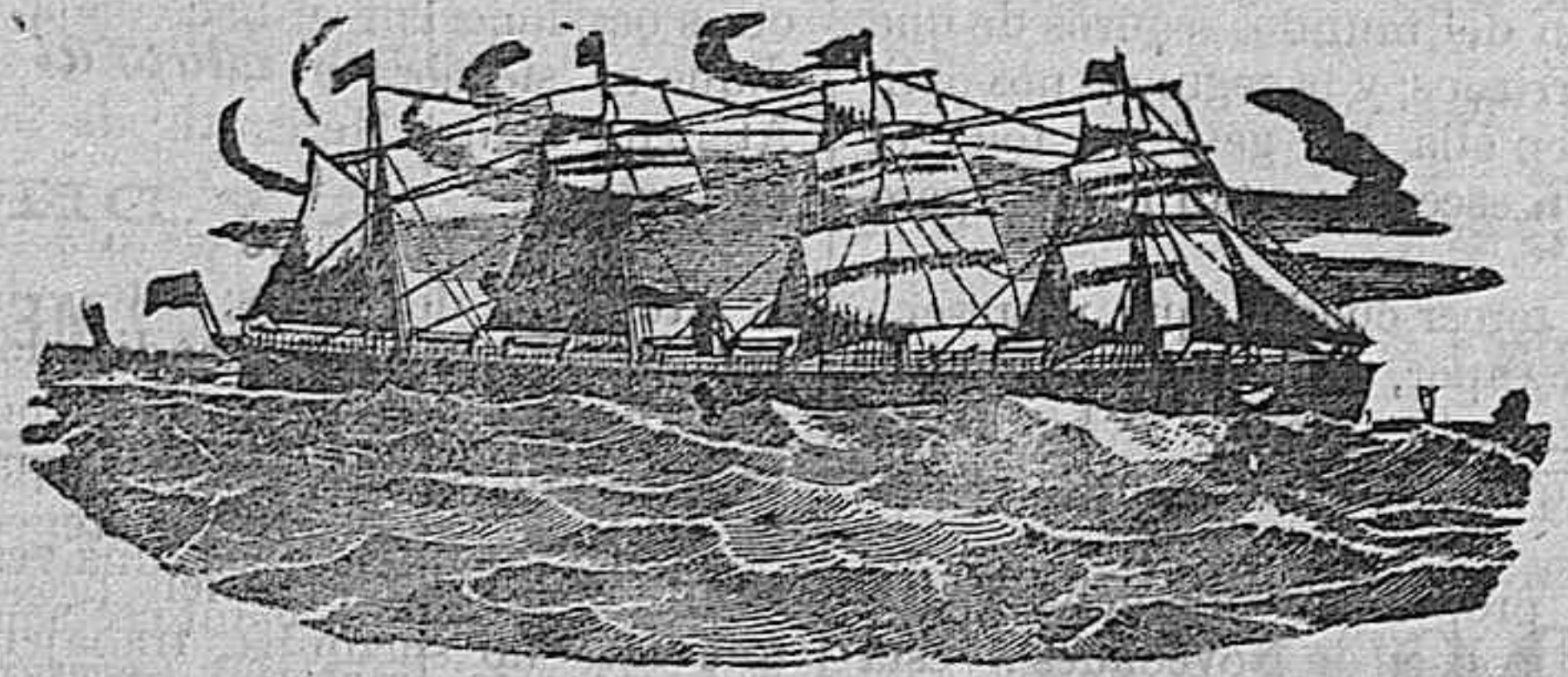
## SERVICIOS

DE LA

Compañia Trasatlántica

DE

BARCELONA



## SERVICIOS

DE LA

Compañia Trasatlántica

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.  
LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Malaga y retorno de Malaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casa-blanca, Mazagan y Mogador.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Almería, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutánicas en general, puesto que de medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma, palpitación del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible unguento y frotando con el las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los modelos se vende en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox 533 of Street. Londres. Almería Gomez Talavera.

## LA CALLESLINE.

Cura-callos americano.



SI PADRE Y DE CALLOS, USE LA CALLESLINE

Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO.

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita bendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la *Callesline Americani*. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

## Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira García pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venia haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los días festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado, y también concurrirá á las consultas con sus compañeros, en toda clase de enfermedades.

### En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruz, calle de la Noia núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arregian todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fei contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

## EMPLASTOS,

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Trade Mark Registered.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuresia, dolor de garganta, calambres, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Scarlet Imit Potomus Plaster, Wholesale, New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para

fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los *Emplastos perforados del Dr. Winter*, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendados por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

## Solidéz PRONTITUD Y ECONOMIA.—

Francisco Aloy Beltrán pone en conocimiento del público que en la calle de Granada núm. 63 acaba de abrir su establecimiento de calderería en donde construye conforme á los modernos adelantos y en metal, cobre y chapa de hierro cuantos objetos abarca el ramo, como alambiques, calderas de almazara, tarros para aceite etcétera etc.

Se hacen igualmente toda clase de composuras.

Se compra cobre, metal y plomo viejo. 63.—CALLE DE GRANADA—63, ALMERIA



## Piano barato.

Reyes Católicos 18.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

## La VELOUTINE

Folios de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perleamista

PARIS—9, Rue de la Paix, 9—PARIS

## LA COMPAÑIA COLONIAL

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

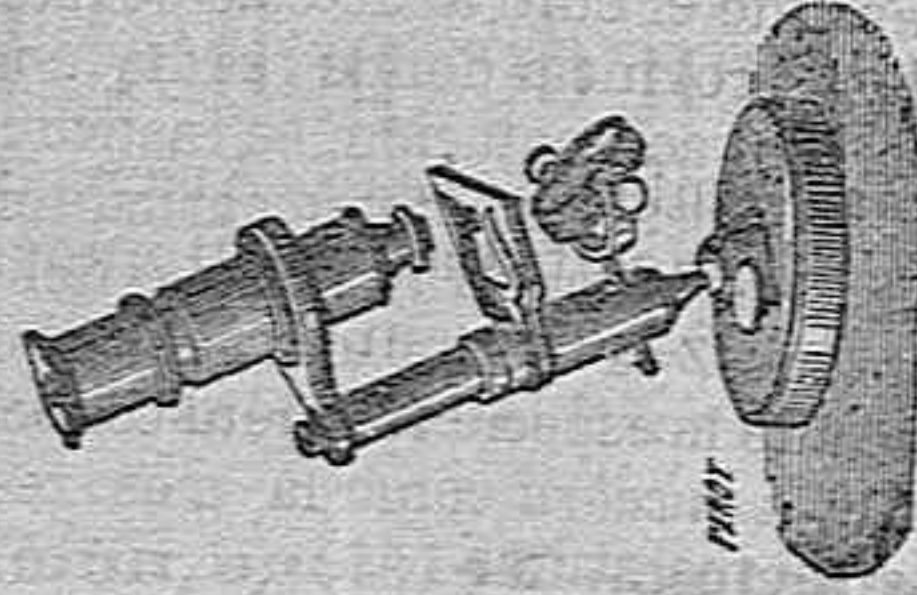
Medalla de oro, por sus Chocolates.—Medalla de oro, por sus

Cafés.—Medalla de oro, por su Tapioca

Depósito general: calle Mayor, 13 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

ESTRADE-BERDOT FRERES, OPTICOS

Almería, Tiendas 2, y en Jaen Maestra 11. Surtido especial de microscopios sencillos y otros compuestos de gran potencia, los hay á 25, 35, 50 y á 140 pesetas uno. Lo más sencillos para reconocer monedas minerales, Billetes de Banco y otros mil objetos, precios 4, 5, 6, 8, 10, á 15 pesetas uno, ten las de mano para ver toda clase de letras por mundi que sea de diferentes precios, Estereoscópos y vistas de fotografía pesas y vinos, mostos y jarabes, leches, ácid y vinagras, licores, Acolombreros de Gay-Lussac id. de Cartier, lellas, pesa caritas sencillas á precios económicos, surtido de plumas de corte inglés y español de 1.50, 1.75, 2.50 y tres pesetas una caja, mapas geográficos de España, Europa mundi, Planisferio terrestre, Asia, América Occunta y Africa. termómetros clínicos para médicos garantizados exactos á 8,9 y 10 pesetas uno. Se hacen las composuras de óptica.



ESTRADE-BERDOT FRERES.

José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Conficcionea dentaduras desde un solo día,

te hasta la completa.

Hace las extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaina.

Horas de consulta y operaciones de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Real núm. 4 y Marquesa 3, píso prin

Almería